



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN					
2	0	2	4	0	4
1	1	7			
AAAA		MM		DD	

517

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO(S)	ORIGEN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN ADOPTADA
00-2876-19	Disciplinario	<ul style="list-style-type: none">JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA (79.950.967)DIANA MARCELA VILLAR SALAS (35.261.184)	INFORME JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VILLAVICENCIO.	21-12-23	ORDENAR LA TERMINACION Y ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS DENTRO DEL PRESENTE RADICADO No 00-2876-19, contra JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 79.950.967, EN SU CONDICION DE DIRECTOR TERRITORIAL META DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, ASI COMO LA CONDUCTA DE DIANA MARCELA VILLAR SALAS, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No 35.261.184, COMO RESPONSABLE DEL AREA DE CONSERVACION CATASTRAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO.

El presente ESTADO se fijó el 17 de ABRIL de 2024, a las 7,00 AM (hora).

[Signature]
JEFE - Oficina de Control Interno Disciplinario.

del 17 de ABRIL de 2024, Siendo las 5,00 PM se desfijó el presente ESTADO

JEFE - Oficina de Control Interno Disciplinario.

